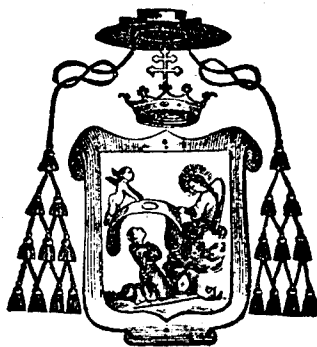


SE SUSCRIBE EN TOLEDO, LIBRERÍA DE FANDO.

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

Este Boletín está dedicado á la circulacion de las comunicaciones oficiales del Arzobispado y demas que convenga al interés del Clero.



Los señores eclesiásticos que no le reciban á tiempo, harán la reclamacion dentro del término de 20 dias, pasados los cuales no será atendida.

# BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

## ARZOBISPADO DE TOLEDO.

### VICARÍA GENERAL ECLESIASTICA DEL ARZOBISPADO DE TOLEDO.

*Emmo. Sr.:*

El Párroco de la de Santa María de Yébenes, con fecha 23 del corriente, me dice lo que sigue:

«Cumpliendo con lo que V. S. me previene en su comunicacion, fecha 25 del último Marzo, debo manifestarle con satisfaccion y júbilo de mi alma: 1.º Que ha sido indescribible y superior á cuanto pueda decirse el aprecio y estimacion, justamente merecidos, que han dispensado mis feligreses y los de la adjunta parroquia de San Juan á los celosos y dignos PP. Misioneros durante su residencia en esta villa, ó sea desde el 20 de Marzo en que llegaron, hasta el 16 del actual, dia de su salida para Cuerva; pues á pesar de que se ignoraba la hora de su venida, creyéndose sería muy tarde y aun de noche, segun comunicacion del P. Director, hallándonos sorprendidos con su presencia á las cuatro de la tarde, salimos á recibirlos fuera del pueblo todo el Clero de ambas parroquias, la corporacion municipal y la mayoría de los vecinos, que al toque de las campanas que mandé dar con objeto de avisarlos, corrian desalados disputándose el honor de ser los primeros en ofrecerles sus respetos y besarles las manos: todo el tiempo de su permanencia en este pueblo se veia llena de gente su casa-morada con objeto de visitarlos, viéndose precisados muchas veces á cerrar la puerta y dar orden de que no admitian visitas,

por interrumpirles su método de vida, y en los pocos dias que salian á paseo no les dejaban andar, teniendo á lo último que suspenderlo por esta misma razon; pero cuando subió de punto el entusiasmo, ó por mejor decir, cuando se manifestó palpablemente el cariño y afecto que les profesaban estos habitantes, fué el dia de su salida: todo el pueblo en masa salió á despedirles, y eran tales los sollozos y lágrimas que deramaban, que conmovia el corazon, teniendo que montar apresuradamente los Padres y echar á escape para cortar una escena digna sí de la presencia de los Angeles y de los hombres, pero que hubiera sido interminable; y sin embargo de esta disposicion tan prudente, siguió la mitad de los vecinos hasta la cima del puerto, distante cerca de media legua de pendiente, y mas de una cuarta parte hasta Orgáz, corriendo al paso de la comitiva, de donde nos vimos apurados para hacerles retroceder, y acompañándoles hasta el citado Cuerva una comision del Clero, presidida por mí, otra del Ayuntamiento por el señor Alcalde y los vecinos acomodados en número de unos cincuenta.—2.º Si extraordinario ha sido el aprecio que estos vecinos han hecho de los dignos PP. Misioneros, no ha sido menor tampoco, antes quizá haya excedido el fruto obtenido con sus tareas apostólicas. En efecto, Sr. Vicario, desde el citado 20 de Marzo en que se inauguró la Santa Mision con un elocuente discurso del Sr. Director, hasta el 14 del actual, en que se verificó la despedida, ha concurrido este vecindario casi en su totalidad á oír la pala-

bra divina con el mayor recogimiento y silencio, con la mayor modestia y compostura, con la mas religiosa piedad, y sin que á pesar de estar completamente lleno el espacioso templo de mi parroquia, que cabrá sobre 2.500 almas, y aun fuera del edificio frente á sus dos puertas abiertas, haya ocurrido el mas pequeño desórden ó alboroto de ninguna clase, lo cual se observó igualmente en la despedida, verificada en la plaza, porque solo así podia oirla la inmensa concurrencia del pueblo y forasteros que asistieron. De esta puntual asistencia, y sobre todo de las gracias extraordinarias que el Señor se ha dignado derramar sobre estos habitantes, ha procedido sin duda los grandes frutos conseguidos, puesto que aparte las reconciliaciones numerosas hechas entre personas y familias enemistadas, las restituciones verificadas, las conversaciones de sugetos totalmente olvidados de sus deberes religiosos, y que llevaban años y años sin cumplir con el precepto pascual; aparte, repito, de todo esto y otros muchos bienes espirituales, que sería prolijo enumerar, se han llegado á la sagrada Mesa, durante la Santa Mision y solo en mi parroquia sobre dos mil y cien almas, y el dia de la comunión general otras mil ciento, en junto tres mil doscientas, y en la parroquia de San Juan en los mismos dias sobre unas ochocientas, que en total hacen cuatro mil. = 3.º Que es superior á todo elogio el celo religioso, la puntual asistencia al púlpito y al confesonario, y la incansable actividad de los dignísimos PP. Misioneros en todas sus funciones, como tambien el de los Sres. Sacerdotes de esta villa que les han ayudado, sin que en esto pueda yo tener el mas pequeño motivo de queja, antes por el contrario, muchos para alabarlos por el exacto cumplimiento de sus respectivos deberes. = Y 4.º Que antes de su partida han dejado establecidas las conferencias de San Vicente de Paul, tanto de hombres como de mujeres, con gran satisfaccion de estos vecinos. Si no temiera molestar la atencion de V. S. referiria otras muchas cosas dignas de mencionarse; mas por el débil bosquejo que dejo trazado podrá V. S. formarse una idea aproximada de lo que desea saber. Solo me resta suplicar á V. S. se digne hacer presente á nuestro Emmo. Prelado el justo agradecimiento de que el Clero, Ayuntamiento y vecindario estamos poseidos por el beneficio que nos ha dispensado, otorgándonos la gracia de la Santa Mision, y los votos que continuamente dirigimos al Padre de las misericordias para que conserve muchos

años su importante vida, tan necesaria para el bien espiritual de la Diócesis.»

Lo que tengo el honor y satisfaccion de trascibir á V. Ema. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. Ema. muchos años. Toledo 26 de Abril de 1861. = Eminentísimo Sr. = Tomás Recio Escudero. = Eminentísimo Excmo. y Rmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas.

CARTA DIRIJIDA POR EL CONDE DE MONTALEMBERT AL  
CONDE DE CAVOUR.

«Sr. Conde: En vuestros discursos de 21 de Marzo y 9 de Abril, aludis directamente á mi persona. En el primero anunciáis que, al tomar posesion de Roma, proclamareis este gran principio: *La Iglesia libre, en el Estado libre*. Tambien me haceis el imprevisto honor de adoptar la fórmula de que me serví al escribiros hace algunos meses, resumiendo en ella todo lo que prometeis al mundo católico, en cambio de su profanada capital y de su robado patrimonio. En el segundo discurso me citais entre los precursores del liberalismo que deseais tengan los católicos. Con todo ello, me dais derecho á responderos, y hasta me imponeis el deber de arrancar de vuestras manos un arma que me habeis quitado, no tolerando que se abuse, para fines que detesto, de una doctrina á que profeso amor.

Al veros desplegar esa bandera, que tan extraña parece en vuestras manos, reconozco mi enseña, y me siento conmovido. Pero observando quién la lleva, y la táctica á que se la destina conozco que se me engaña, y no puedo contener mi indignacion.

Os agradezco, sin embargo, que hayais colocado la cuestion en este terreno. Con vos, á Dios gracias, está uno libre de la ridícula fantasmagoría á que apelan los cortesanos del nuevo Imperio, evocando siempre la memoria de los *partidos viejos*. Razon teneis en dejar á vuestros acólitos de la prensa democrática é imperialista de Francia, el encargo de rebajar á las mezquinas proporciones de una cuestion de partido ó de dinastía, una cuestion que tiene sobresaltados á los católicos del mundo entero, en Madrid como en Bruselas, en Nueva-York como en Munich. Reconociendo vos la sinceridad de esta universal inquietud, no la atribuis á ningun pensamiento político. Conoceis y confesais que se trata de la cuestion mas vital para todo católico, sea cual fuere su partido ó su patria: que se trata de la

*independencia espiritual de la Iglesia.* Reconocéis que la solución del problema creado por vos, interesa á 300 millones de católicos: (decís) «Si llegamos á convencer á los católicos de que la reunión de Roma al resto de Italia no puede ser causa de dependencia para la Iglesia, habrá dado un gran paso esta cuestión. Convenciendo (añadís) á los católicos de buena fé de que unida Roma á Italia, no será una causa de opresión para la Iglesia; persuadiéndoles de que por el contrario crecerá así la independencia de esta, acabaremos por llegar á entendernos con Francia, representante natural de la sociedad católica en esta gran cuestión. Tan pronto como llegemos á Roma, proclamaremos la separación de las dos potestades, y la independencia de la Iglesia. Hecho esto, lo aprobarán los católicos de Europa por mayoría, y la responsabilidad de la lucha que la corte de Roma haya querido empeñar con la nación, caerá sobre la personas á quienes legítimamente corresponda.»

Habéis conocido, por lo tanto, que se trata muy principalmente de la *responsabilidad moral* de que Dios, y después de Dios, la conciencia del género humano, son únicos jueces. Os colocáis en un terreno donde no son los cañones los que dan las respuestas decisivas; término en el cual son incompetentes los Congresos. Confesáis que os hace falta el asentimiento de los católicos, y contáis con él de antemano.

Pues ahora bien: yo soy uno de los católicos de buena fé á quienes apeláis. Treinta años ha estoy defendiendo la independencia de la Iglesia; que os oigo invocar ahora por la primera vez; y autorizado con ambos títulos, y en nombre de los millones de católicos cuyo sufragio reclamáis, no temo responderos:—«No os profesamos adhesión.»—«Tened confianza en mí»—(nos decís); á lo cual respondo resueltamente: No—Os alabais de obtener cooperación tarde ó temprano, la de todos los fieles: y yo afirmo que no la obtendréis nunca. Apeláis á la mayoría de los católicos, y yo aseguro que entre los verdaderos católicos, únicos con que puede contarse, únicos cuya adhesión es una fuerza en materias religiosas, no tendréis por vuestro á ninguno, sea clérigo ó seglar.

Os respondo, pues, en estas tres palabras: «No, nunca, nada.»

Me preguntáis con qué derecho hablo á nombre de todos. Sin duda habéis contado con nuestras divisiones intestinas; y ello es cierto; estamos

y estaremos divididos en muchas cuestiones. Pero no parece sino que Francia y el Piamonte se han puesto de acuerdo para reconciliarnos. Solo los ciegos ó los cómplices pueden negar las ventajas de la libertad, al ver lo que es la política francesa; solamente ellos pueden tratar de imponer silencio á los movimientos de la conciencia, al ver lo que es la política del Piamonte.

Habéis especulado con la delicada situación en que nos encontramos los católicos liberales. Otros en cambio, se han mofado de nuestras personas, suponiendo que estábamos en grande aprieto, entre el Sr. Cavour, que aparenta tener confianza en nosotros, y el Soberano Pontífice, á quien se hace decir que nos condena. ¡Pueril confusión! Por lo que á mí toca, tengo la altivez de creer, tengo confianza de haber probado que no existe la menor relación entre vuestro liberalismo y el mio, y por consiguiente, tengo el consuelo de creer, y confianza para afirmar que mi liberalismo, mas perseverante y razonado que nunca lo ha sido, nada tiene de comun con el vituperado tan justamente por el Soberano Pontífice.

¿Hemos perdido, por ventura, toda costumbre de discutir, para que olvidemos así la estratagemata oratoria que consiste en prevalerse uno de las ideas mismas que combate? ¡En nombre de la justicia se viola la justicia: en nombre de la libertad, se sofoca la libertad: para asegurar el *orden moral* envía Víctor Manuel á Cialdini á las Marcas: por respeto á la Religión prohíbe el Sr. Billaut, durante tres meses, la publicidad de las Patorales de los Obispos: para hacer bien á la Iglesia, quita el Piamonte sus bienes á la Iglesia; por interés de la humanidad, se conservan los esclavos en los Estados del Sur de la Union americana: por amor al orden, se acuchilla á las mujeres en Varsovia: por salvar á los Maronitas, exige Turquía que se alejen de Siria los franceses! Sepamos mirar detrás de las palabras, para descubrir las intenciones. Sepamos levantar la piel de oveja, para poner en descubierto al lobo. Sepamos desenmascarar ese vulgar recurso que encubre con colores de libertad las empresas de la violencia. En el lenguaje marítimo tiene nombre adecuado: consiste en cubrir la mercancía ilícita con un pabellón engañoso, y se llama piratería.

Para granjearos nuestra amistad, nos prometéis en una orden del día libertad plena y absoluta de la Iglesia, y os comprometéis á conse-

guir que se firme la paz entre el espíritu religioso y los grandes principios liberales.

No cumplireis esa promesa; y no hablo de vuestra buena fé: me limité á consignar vuestra impotencia. Tengo por fiadores de ella á vuestros antepasados, á vuestros auxiliares y vuestros mismos antecedentes.

¿Quién sois vos? ¿y quiénes son vuestros antepasados? Llamo así á los hombres cuyo nombre y autoridad invocais; á los hombres de quienes decis ser heredero, y cuya obra pretendéis continuar. Decís que queréis la reforma de la Iglesia, como Arnaldo de Brescia, como Dante, como Savonarola, como Sarpi, como Giannone.

Dejemos por favor á Savonarola; permitidme creer que nunca le habeis leído. Porque amaba todo lo que vos destruis, y aborrecia todo lo que vos servís.

Dejemos á Dante, á quien habeis leído quizás, pero á quien no habeis comprendido: á Dante que juzgó severamente á ciertos Papas, pero que no dejó por eso de vituperar á Felipe el Hermoso por crímenes absolutamente parecidos á los que vos y vuestros aliados habeis cometido ó vais á cometer: á Dante, que fué el primero en hallar, entre la pasión de Cristo y la pasión de su Vicario Bonifacio VIII, semejanzas que hoy parecen una profanación á los puritanos de la democracia imperial:

Veggio in Alagna entrar lo fiordaliso

*E nel Vicario suo Cristo esser catto.*

Veggio un'altra volta esser deriso,

Veggiol rinnovellar l'aceto è l'fele,

E tra vivi ladroni essere anciso.

Veggio 'l novo Pilato si crudele

Che ciò nol sazia, ma senza decreto

Porta nel tempio le cupide vele.

Hablemos de los otros. Arnaldo de Brescia negaba á los sucesores de los Apóstoles la potestad de atar y desatar, rehusaba desconocer en el Clero derechos para poseer, siendo aquella entonces única garantía del derecho á vivir y obrar; y predicaba sobre todo la sumisión absoluta de clérigos y seglares á la tiranía del Estado: *Omnia principibus terrenis subdita sunt!*

Fra Paolo Sarpi fué hereje y servil, cortesano de Felipe II y panegirista asalariado del despotismo oligárquico de Venecia; blasfemador, en fin, del Concilio de Trento, de la gran Asamblea reformadora, de los últimos grandes jurados de la cristiandad.

Giannone, apologista de los vireyes españo-

les de Nápoles, fué tipo y oráculo de los jurisconsultos opresores, que no sueñan ni predicán mas que una Iglesia sujeta con mordazas y cadenas, y cuya subsistencia dependa del Estado.

¡Buenas autoridades, en punto á libertad, justicia y conciencia!

(Se continuará.)

## HABILITACION DE LAS CLASES ECLESIASTICAS

DE LA PROVINCIA DE ALBACETE.

Desde el día de hoy queda abierto el pago á las clases eclesiásticas de esta provincia de la mensualidad de Abril último. Y lo pongo en conocimiento de los partícipes para que inmediatamente procuren hacer efectivo el cobro en la forma acostumbrada. Albacete 1.º de Mayo de 1861.—El Habilitado, Pablo Medina, Pbro.

## ANUNCIO.

Se desea hallar un Sacerdote idóneo que pueda desempeñar el cargo de Coadjutor de la iglesia parroquial de la villa del Bonillo, provincia de Albacete, Vicaría de Alcaráz, población de 1.300 vecinos, distante seis leguas de la estación del ferro-carril de Villarrobledo: su asignación los 2.000 rs. que el Gobierno de S. M. tiene señalados; 1.100 que el Párroco dará de su peculio, y setenta y cinco misas cantadas, limosna de 8 rs. y unos 300 que podrá sacar de los emolumentos del pie de altar: en los demás días intencion libre, limosna de 4 rs. y algunas veces de 5, que no falta. Si es orador regular podrá contar con la mayor parte de los sermones de entre año y con la Cuaresma, que indudablemente se la encargará el Ayuntamiento, como lo ha verificado con los anteriores Tenientes; por manera que el púlpito podrá aproximadamente producirle 1.500 rs. Los aspirantes á dicha Coadjutoría se dirigirán á D. Gregorio Antonio Crespo, Cura párroco de la misma, quien dará las instrucciones que sean convenientes.

Editor, D. Severiano Lopez Fando.

TOLEDO:—1861.

IMPRESA DEL MISMO, ANCHA 31, Y NUNCIO VIEJO 11.